

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Informe de los Auditores Independientes y  
Estados Financieros sobre Base Regulada  
31 de diciembre de 2024

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.  
Índice  
31 de diciembre de 2024

---

	<b>Página(s)</b>
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros sobre Base Regulada	
Balance General	4-6
Estado de Resultados	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10-25



## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y  
Consejo de Administración de  
Administradora de Fondos de  
Pensiones Siembra, S. A.

### **Nuestra opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (en adelante “la Administradora”) al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

### **Lo que hemos auditado**

Los estados financieros de la Administradora comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Fundamento para la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Independencia**

Somos independientes de la Administradora de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.



A los Accionistas y  
Consejo de Administración de  
Administradora de Fondos de  
Pensiones Siembra, S. A.  
Página 2

### **Otros asuntos**

De acuerdo con la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, entre otros. Al 31 de diciembre de 2024, los fondos de pensiones administrados por la Administradora tenían un patrimonio de RD\$239,844,802,179 de los cuales mantiene registros y prepara estados financieros independientes de su propia actividad. Los estados financieros que se acompañan sólo incluyen las operaciones propias de la Administradora.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

### **Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Administradora en relación con los estados financieros**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Administradora de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Administradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Administradora son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Administradora.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



A los Accionistas y  
Consejo de Administración de  
Administradora de Fondos de  
Pensiones Siembra, S. A.  
Página 3

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Administradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Administradora para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Administradora deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Administradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in cursive script, reading 'PricewaterhouseCoopers'.

18 de febrero de 2025

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

## Balance General

31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024 RD\$	2023 RD\$
<b>ACTIVO</b>			
1.1	<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>	<b>32,631,826</b>	<b>14,277,171</b>
1.1.1	Efectivo	70,000	70,000
1.1.2	Cuentas Corrientes Instituciones Financieras (Nota 12)	32,561,826	14,207,171
1.2	<b>CUENTAS POR COBRAR (NOTA 5.1)</b>	<b>215,620,644</b>	<b>197,395,202</b>
1.2.1	Cuentas por Cobrar – Fondos de Pensiones	208,251,787	170,158,462
1.2.2	Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social	431	1,116
1.2.3	Otras Cuentas por Cobrar	7,368,426	27,235,624
1.3	<b>INVERSIONES (NOTA 5.2)</b>	<b>2,722,118,197</b>	<b>1,607,919,861</b>
1.3.1	Inversiones – Sector Público	2,217,963,954	1,133,526,315
1.3.2	Inversiones – Instituciones Financieras	362,036,048	341,683,455
1.3.3	Inversiones – Empresas	111,695,548	106,707,781
1.3.9	Otras Inversiones	30,422,647	26,002,310
1.4	<b>GARANTÍA DE RENTABILIDAD (NOTA 8)</b>	<b>2,404,582,157</b>	<b>2,053,888,318</b>
1.4.1	Garantía de Rentabilidad	2,404,582,157	2,053,888,318
1.5	<b>ACTIVOS FIJOS (NOTA 5.3)</b>	<b>34,046,661</b>	<b>42,554,290</b>
1.5.1	Terrenos		
1.5.2	Edificaciones	7,513,637	7,513,637
1.5.3	Mobiliario y Equipo	76,320,937	76,264,156
1.5.4	Construcciones y Adquisiciones en Proceso		
1.5.5	Mejoras en Propiedades Arrendadas	104,626,556	104,626,556
1.5.6	Otros Activos Fijos		
1.5.7	(Depreciación Acumulada de Activos Fijos)	(154,414,469)	(145,850,059)
1.6	<b>OTROS ACTIVOS (NOTA 5.4)</b>	<b>108,986,230</b>	<b>34,446,920</b>
1.6.1	Pagos Anticipados	27,955,161	18,047,229
1.6.2	Impuesto sobre la Renta Diferido	9,896,820	10,941,437
1.6.3	Gastos Diferidos, Netos	62,519,019	
1.6.4	Bienes Diversos	8,615,230	5,458,254
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>5,517,985,715</u></b>	<b><u>3,950,481,762</u></b>
6	<b>CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>	<b><u>239,844,802,179</u></b>	<b><u>205,213,145,041</u></b>
6.1.1	Activos Netos de los Fondos Administrados	239,844,802,179	205,213,145,041

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

## Balance General

31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024 RD\$	2023 RD\$
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>		
<b>2.1</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1,347,382,999</b>	<b>272,745,933</b>
2.1.1	Cuentas por Pagar – Fondos de Pensiones	6,971,704	6,280,133
2.1.2	Cuentas por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social		
2.1.3	Cuentas por Pagar – Compañías de Seguros		
2.1.4	Cuentas por Pagar – Empresas Relacionadas (Nota 12)	6,894,534	3,653,126
2.1.5	Financiamientos Obtenidos (Nota 5.5)	1,000,000,000	
2.1.6	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por Pagar	4,480,155	4,246,333
2.1.7	Acreedores Diversos (Nota 5.6)	203,711,810	132,431,519
2.1.8	Impuesto sobre la Renta Diferido		
2.1.9	Provisiones (Nota 5.7)	125,324,796	126,134,822
<b>2.2</b>	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>7,056,437</b>	<b>6,723,263</b>
2.2.1	Documentos por Pagar – Empresas Relacionadas		
2.2.2	Financiamientos Obtenidos		
2.2.3	Otros Documentos por Pagar – Largo Plazo		
2.2.4	Provisiones	7,056,437	6,723,263
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,354,439,436</b>	<b>279,469,196</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
<b>3.1</b>	<b>CAPITAL EN CIRCULACIÓN (NOTA 6)</b>	<b>368,209,200</b>	<b>368,209,200</b>
3.1.1	Capital	368,209,200	368,209,200
3.1.2	(Acciones en Tesorería)		
<b>3.2</b>	<b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>		
3.2.1	Primas sobre Acciones		
3.2.2	Aportes para Incrementos de Capital		
<b>3.3</b>	<b>RESERVAS PATRIMONIALES</b>	<b>36,820,920</b>	<b>36,820,920</b>
3.3.1	Reservas Obligatorias (Nota 7)	36,820,920	36,820,920
3.3.2	Reservas Voluntarias		
<b>3.4</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>2,465,982,446</b>	<b>2,183,975,527</b>
3.4.1	Utilidades no Distribuibles		
3.4.2	Utilidades por Aplicar	2,465,982,446	2,183,975,527
3.4.3	(Pérdidas por Absorber)		

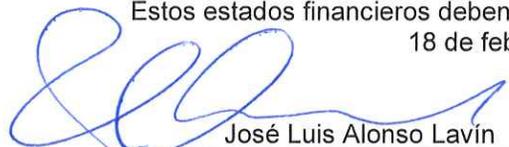
# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

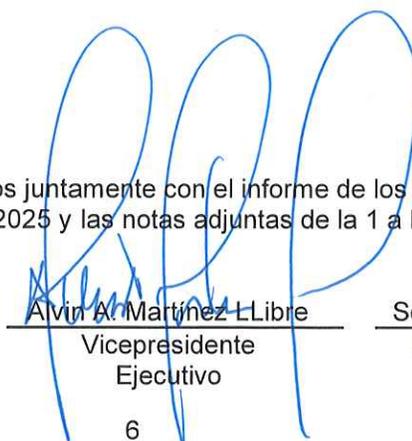
Balance General

31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024 RD\$	2023 RD\$
3.5	RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,292,533,713	1,082,006,919
3.5.1	Utilidad del Ejercicio	1,292,533,713	1,082,006,919
3.5.2	(Pérdida del Ejercicio)		
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4,163,546,279</b>	<b>3,671,012,566</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5,517,985,715</b>	<b>3,950,481,762</b>
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	239,844,802,179	205,213,145,041
	Contra Cuenta Activos Netos de los Fondos		
7.1.1	Administrados	239,844,802,179	205,213,145,041

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 18 de febrero de 2025 y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

  
José Luis Alonso Lavín  
Presidente

  
Alvin A. Martínez LLibre  
Vicepresidente  
Ejecutivo

  
Sory De La Cruz Rodríguez  
2do VP Contraloría y  
Administración

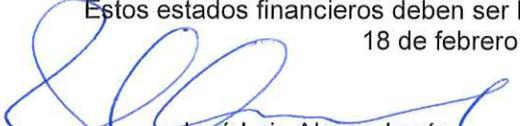
# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

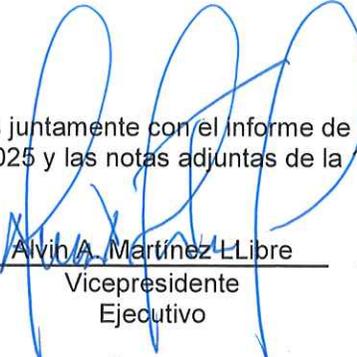
## Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024 RD\$	2023 RD\$
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>		
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	2,236,746,279	2,001,296,989
4.1.1.01	Comisión Mensual Administrativa	1,115,812	1,010,676
4.1.1.02	Comisión Anual Complementaria		
4.1.1.03	Cobros por Servicios Operacionales		
4.1.1.04	Intereses por Retrasos	112	126
4.1.1.05	Comisión Anual sobre Saldo Administrado	2,235,630,355	2,000,286,187
4.1.1.99	Otros Ingresos Operacionales		
4.2	INGRESOS FINANCIEROS	567,311,153	341,233,095
4.2.1	Ingresos Financieros	139,761,821	119,947,205
4.2.2	Dividendos Ganados	4,932,100	
4.2.3	Rendimiento Garantía de Rentabilidad	222,193,839	153,888,234
4.2.4	Otros Ingresos Financieros	200,423,393	67,397,656
4.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	242,826,802	216,755,211
4.3.1	Ingresos Extraordinarios (Nota 12)	242,826,802	216,755,211
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3,046,884,234</b>	<b>2,559,285,295</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>		
5.1	GASTOS OPERACIONALES	861,431,704	730,272,420
5.1.1	Gastos del Personal de Ventas	368,987,458	301,705,563
5.1.2	Gastos del Personal Administrativo	250,688,787	220,398,958
5.1.3	Gastos por Servicios Externos	241,755,459	208,167,899
5.2	GASTOS GENERALES	546,911,748	404,475,554
5.2.1	Gastos de Traslados y Comunicaciones	5,319,529	5,245,006
5.2.2	Gastos de Infraestructura	96,353,933	91,857,654
5.2.3	Gastos Diversos (Nota 5.8)	445,238,286	307,372,894
5.3	GASTOS FINANCIEROS	27,604,927	22,759,572
5.3.1	Intereses por Financiamiento	18,750,000	1,171,667
5.3.2	Pérdida Garantía de Rentabilidad		
5.3.3	Otros Gastos Financieros	8,854,927	21,587,905
5.5	GASTOS EXTRAORDINARIOS		
5.5.1	Gastos Extraordinarios		
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1,435,948,379</b>	<b>1,157,507,546</b>
	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>1,610,935,855</b>	<b>1,401,777,749</b>
5.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (NOTA 10)	318,402,142	319,770,830
5.4.1	Impuesto sobre la Renta	318,402,142	319,770,830
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1,292,533,713</b>	<b>1,082,006,919</b>

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 18 de febrero de 2025 y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

  
 José Luis Alonso Lavín  
 Presidente

  
 Alvin A. Martínez Llibre  
 Vicepresidente  
 Ejecutivo

  
 Sory De La Cruz Rodríguez  
 2do VP Contraloría y  
 Administración

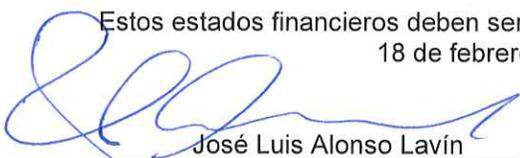
# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

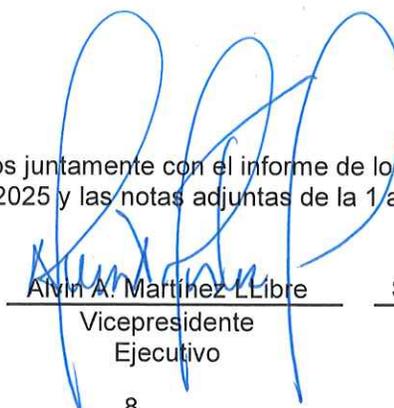
## Estado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2024

	Capital en Circulación RD\$	Aportes Patrimoniales no Capitalizados RD\$	Reservas Patrimoniales RD\$	Resultados Acumulados RD\$	Resultados del Ejercicio RD\$	Total RD\$
Saldo al 31 de diciembre de 2022	368,209,200		36,820,920	1,897,740,192	986,235,335	3,289,005,647
Capitalización de resultados del período anterior (Nota 11)				986,235,335	(986,235,335)	
Dividendos pagados en efectivo (Nota 6)				(700,000,000)		(700,000,000)
Resultados del ejercicio					1,082,006,919	1,082,006,919
Saldo al 31 de diciembre de 2023	368,209,200		36,820,920	2,183,975,527	1,082,006,919	3,671,012,566
Capitalización de resultados del período anterior (Nota 11)				1,082,006,919	(1,082,006,919)	
Dividendos pagados en efectivo (Nota 6)				(800,000,000)		(800,000,000)
Resultados del ejercicio					1,292,533,713	1,292,533,713
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>368,209,200</u>		<u>36,820,920</u>	<u>2,465,982,446</u>	<u>1,292,533,713</u>	<u>4,163,546,279</u>

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 18 de febrero de 2025 y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

  
 José Luis Alonso Lavín  
 Presidente

  
 Alvin A. Martínez LLibre  
 Vicepresidente Ejecutivo

  
 Sory De La Cruz Rodríguez  
 2do VP Contraloría y Administración

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

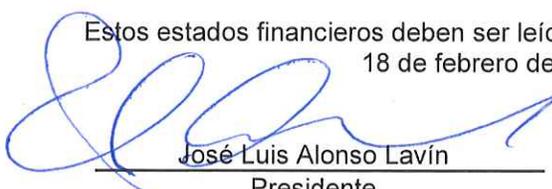
## Estado de Flujos de Efectivo

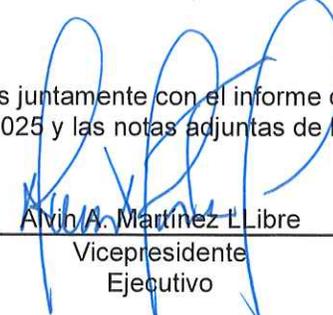
Año terminado el 31 de diciembre de 2024

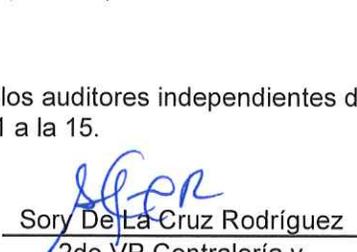
DESCRIPCION	2024 RD\$	2023 RD\$
Resultados del ejercicio	1,292,533,713	1,082,006,919
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Intereses devengados y no cobrados	(222,193,839)	(153,888,234)
Provisiones y provisiones	129,597,339	151,089,857
Impuesto sobre la renta diferido	1,044,617	1,129,253
Depreciación	13,154,151	17,938,858
(Ganancia) pérdida en venta de activos fijos	(2,258,228)	1,675
<b>TOTAL EFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO</b>	<b>1,211,877,753</b>	<b>1,098,278,328</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
Incremento en cuentas por cobrar	(18,225,442)	(27,180,106)
Incremento en la garantía de rentabilidad	(128,500,000)	(103,500,000)
(Incremento) disminución en pagos anticipados	(14,180,475)	371,657
Incremento en gastos diferidos	(62,519,019)	
Incremento en otros activos corrientes	(3,156,976)	(366,346)
Incremento en cuentas comerciales por pagar	3,932,979	2,809,325
Disminución en otros pasivos	(54,287,535)	(40,798,918)
	<b>(276,936,468)</b>	<b>(168,664,388)</b>
<b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>934,941,285</b>	<b>929,613,940</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de activos fijos	(6,068,359)	(14,491,609)
Venta o retiro de activos fijos	3,680,065	2,531,411
(Colocación) cancelación de inversiones temporarias y permanentes, neta	(1,114,198,336)	457,339,710
<b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(1,116,586,630)</b>	<b>445,379,512</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Incremento (disminución) deuda a corto plazo (neto de pagos)	1,000,000,000	(672,540,923)
Dividendos pagados	(800,000,000)	(700,000,000)
<b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>200,000,000</b>	<b>(1,372,540,923)</b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>	<b>18,354,655</b>	<b>2,452,529</b>
<b>DISPONIBILIDAD AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>14,277,171</b>	<b>11,824,642</b>
<b>DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>32,631,826</b>	<b>14,277,171</b>

Transacciones que no requirieron flujos de efectivo (Nota 11).

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 18 de febrero de 2025 y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

  
 José Luis Alonso Lavín  
 Presidente

  
 Arvin A. Martínez L. Libre  
 Vicepresidente Ejecutivo

  
 Sory De La Cruz Rodríguez  
 2do VP Contraloría y Administración

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

---

## 1. Constitución y Objetivo de la Sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (en adelante "AFP Siembra" o "la Administradora") es una subsidiaria del Centro Financiero BHD, S. A., y fue constituida el 10 de agosto de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana. El accionista mayoritario final es el Grupo BHD, S. A. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) son sociedades financieras constituidas de acuerdo con las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional. Actualmente AFP Siembra administra el Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra (Contributivo) (en adelante "Fondo Contributivo (T-1)") y el Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra (Complementario), el cual inició sus operaciones en septiembre de 2024.

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la calle Virgilio Díaz Ordóñez No. 36, Santo Domingo.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 18 de febrero de 2025 por la Gerencia de la Administradora.

## 2. Actividades de la Sociedad

La Resolución No. 25-03 del 3 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en adelante "Superintendencia de Pensiones") otorgó la habilitación definitiva de la Administradora.

## 3. Políticas Contables Materiales

### ***Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros***

La Administradora prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas de Contabilidad NIIF son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas contables de la Administradora difieren en algunos aspectos de las Normas de Contabilidad NIIF aplicables para las administradoras de fondos de pensiones, por consiguiente, los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

### ***Diferencias con las Normas de Contabilidad NIIF***

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- i) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- ii) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora actualice sus saldos en moneda extranjera de acuerdo al tipo de cambio promedio de compra para el efectivo de los bancos comerciales y servicios múltiples y que los efectos generados sean presentados en el estado de resultados de forma separada, según sean ganancias o pérdidas cambiarias. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general y que los efectos de ganancias o pérdidas cambiarias sean presentados de forma neta y según el origen.

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

---

- iii) La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- iv) Las inversiones se clasifican por tipos de emisores (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y se registran a su costo más intereses devengados, las que son adquiridas con primas y descuentos se registran a costo amortizado. La NIIF 9 "Instrumentos Financieros" establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación se basará en: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- v) La Superintendencia de Pensiones requiere que las inversiones en acciones en empresas, en organismos multilaterales e inversiones en cuotas de participación en fondos de inversión y valores de fideicomiso, se valúen al costo o valor de mercado, el menor, y de no existir mercado, se valúen al costo menos deterioro. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial. En caso de no tenerse control o influencia significativa y de no existir un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio.
- vi) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- vii) La Superintendencia de Pensiones requiere que los aportes realizados a la cuenta de garantía de rentabilidad se registren al costo y los rendimientos se reconozcan bajo el método de lo devengado contra el estado de resultados. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, las inversiones en fondos se registran a su valor razonable con cambios a resultados, excepto que la entidad opte en forma irrevocable en su reconocimiento inicial, de registrarlas a valor razonable con cambios en el patrimonio.
- viii) La Superintendencia de Pensiones requiere que los gastos de arrendamientos sean registrados a través del método de línea recta en los resultados del período en que se incurren, y los pagos realizados por concepto de arrendamientos operativos en base a los períodos establecidos en los contratos correspondientes. Para el arrendatario, la NIIF 16 "Arrendamientos" requiere el reconocimiento de casi todos los contratos de arrendamiento en el balance general, eliminando así, la distinción entre el arrendamiento financiero y el operativo y reconociendo un activo por el derecho de uso del bien arrendado y un pasivo financiero por el compromiso de pagos futuros de la renta. Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de poco valor significativo.

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

---

- ix) La Superintendencia de Pensiones autorizó que los gastos pre-operativos incurridos en la puesta en operación del Fondo T-3, sean registrados como gastos diferidos y posteriormente amortizados en un plazo máximo de cinco años, contados a partir del término del periodo de noventa días de afiliación. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, estos gastos deben ser reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

Las políticas contables más importantes seguidas por la Administradora para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados.

### ***Bases de Presentación de Estados Financieros***

La Administradora mantiene sus registros contables independientes tanto para los fondos de pensiones en custodia y bajo administración como para su propia actividad. De igual manera, prepara sus estados financieros de forma separada y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones. Los presentes estados financieros deben leerse en conjunto con los estados financieros del fondo de pensiones que administra.

### ***Uso de Estimados***

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos. Los estimados se usan principalmente para contabilizar la depreciación y amortización de activos a largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuesto sobre la renta corriente y diferido y otras provisiones para gastos incurridos pendientes de pago. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

### ***Registros Contables y Transacciones en Moneda Extranjera***

La Administradora tiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$). Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se actualizan de acuerdo al tipo de cambio promedio de compra para el efectivo de los bancos comerciales y servicios múltiples a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes.

### ***Reconocimiento de los Ingresos más Significativos***

La Administradora recibe ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión de administración y sobre saldo administrado, así como por servicios opcionales ofrecidos.

#### ***Comisión mensual administrativa***

El ingreso corresponde a dispersión tardía, los cuales se registran al momento en que se reciben.

#### ***Comisión anual sobre saldo administrado***

La Ley No. 13-20 de Reforma a la Seguridad Social, establece un esquema de comisión para las Administradoras de Fondos de Pensiones, con una comisión anual sobre saldo establecido como un porcentaje sobre los fondos administrados, iniciando en un 1.2% en el 2020 que disminuyen cada año hasta llegar a un 0.75% en un término de 10 años en el 2029. En el 2024 la comisión aplicada fue 1% (2023: 1.05%).

Para el Fondo T-3 la comisión anual sobre saldo administrado corresponde al 2% de los fondos administrados. Actualmente la Administradora tiene definido un periodo de gracia para cobro de esta comisión.

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

---

Los cobros mensuales de la comisión anual sobre saldo administrado se realizan sobre la base del 100% del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de la Resolución No. 419-20.

### *Ingresos financieros*

Los ingresos financieros sobre inversiones en valores se registran sobre el método de lo devengado, utilizando la tasa de interés efectiva.

### *Rendimiento garantía de rentabilidad*

El ingreso por rendimiento de la garantía de rentabilidad se reconoce por el método de lo devengado, sobre la base de la valorización de la cuenta garantía de rentabilidad que tiene la Administradora en el fondo de pensiones.

### *Ingresos extraordinarios*

Los ingresos extraordinarios se contabilizan cuando se devengan, y corresponden principalmente al ingreso generado por servicios de planes de pensiones y prestaciones del sistema previsional dados a una compañía de seguros relacionada. La Administradora reconoce este ingreso en función a un porcentaje de las primas pagadas en el año.

### **Gastos**

La Administradora reconoce los gastos en el momento en que se incurren o se conocen.

### **Efectivo**

El efectivo está representado por el efectivo en caja y bancos. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por la Administradora neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

### **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar incluyen principalmente la comisión anual sobre saldo administrado por cobrar sobre el fondo que administra.

### **Inversiones**

Las inversiones en valores están registradas al costo más los intereses reinvertidos, sin exceder su valor estimado de realización. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados, sin exceder su valor estimado de realización.

Las inversiones en cuotas de participación en fondos de inversión abiertos se registran a valor de mercado y las ganancias o pérdidas que se originan de los cambios en el valor, son incluidas en el estado de resultados en el renglón de "ingresos financieros" en el período que resulten.

Las inversiones en acciones son registradas y medidas al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro. Los ingresos por dividendos son reconocidos cuando estos son pagados.

La Administradora realiza inversiones para los recursos de los fondos administrados siguiendo los lineamientos del Artículo 98 de la Ley No. 87-01 sobre áreas prohibidas y restringidas para inversión, el Artículo 96 de la Ley No. 87-01 y la Resolución No. 395-17.

### **Garantía de Rentabilidad**

Con carácter obligatorio todas las AFPs deben mantener una cuenta denominada "Garantía de rentabilidad" destinada, exclusivamente, a completar la rentabilidad mínima exigida por la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias cuando la rentabilidad real resulte insuficiente. El monto de esta cuenta debe ser como mínimo igual al 1% de los fondos de pensiones y deberá ser registrada en cuotas del fondo, de carácter inembargable.

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

---

## **Mejoras, Activos Fijos y Depreciación**

Las mejoras en propiedad arrendada y el mobiliario y equipo están registrados al costo, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación se provee por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. Cualquier ganancia o pérdida en disposición de los activos se incluye en los resultados.

Las tasas anuales utilizadas para la depreciación y amortización de los activos son:

Edificio	5%
Mobiliario y equipo de oficina	20%
Mejoras en propiedad arrendada	20%

## **Otros Activos y Amortización**

Los otros activos incluyen los gastos pagados por adelantado, licencias de programas computacionales, impuesto sobre la renta diferido, bienes diversos y gastos diferidos.

Los pagos anticipados y bienes diversos son erogaciones que no son reconocidas totalmente como gastos, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en periodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de estos rubros se incluyen anticipos de impuesto sobre la renta, alquileres pagados por adelantado, seguros pagados por adelantado y licencias de sistema. Las licencias de programas computacionales se amortizan en un período de un año y se presenta al costo neto de su correspondiente amortización acumulada.

Los gastos diferidos se corresponden con gastos pre-operativos relacionados con la entrada en operación del Fondo T-3, para la implementación del plan complementario alcanza. Estos gastos diferidos se amortizan en un período de cinco años y se presenta neto de su amortización acumulada.

## **Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Vida**

Los activos de larga vida que están sujetos a depreciación y amortización son revisados para determinar la pérdida por deterioro, cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros de esos activos pudiera no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el exceso entre el valor en libros del bien y su valor recuperable, el que sea mayor entre su valor razonable y su valor de venta o de uso.

## **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando se posee una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable que una erogación de fondos sea requerida para cancelar dicha obligación, y su monto pueda ser determinado en forma confiable.

## **Beneficios al Personal**

### ***Bonificación y otros beneficios***

La Administradora otorga beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país, así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

### ***Indemnización por cesantía***

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Esta compensación se reconoce en resultados en el momento en que se comunica y da por terminada la relación laboral y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

## *Plan de retiros y pensiones*

La Administradora realiza aportes para pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley No. 87-01 de Seguridad Social. Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. Los aportes realizados por la Administradora se reconocen como gastos cuando se incurren. Al cumplir con los requisitos establecidos en la Ley No. 87-01, los empleados reciben de la AFP en la que se encuentren afiliados, el beneficio previsional, pagado con el saldo de la Cuenta de Capitalización Individual. La Administradora no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por ley.

## *Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario de la República Dominicana vigente o sustancialmente vigente a la fecha del balance general.

El gasto de impuesto para el período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto es reconocido en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio. En ese caso, el impuesto es también reconocido directamente en patrimonio.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto diferido activo relacionado se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele. El impuesto diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

## *Capital Mínimo*

La Administradora determina su capital mínimo siguiendo los lineamientos del Artículo 82 de la Ley No. 87-01 y de la Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones (Nota 6).

## *Primas para el Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia*

Los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la Administradora durante el período, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, se corresponden con el monto pagado a la compañía de seguro correspondiente.

## *Valor Razonable de los Instrumentos Financieros*

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee la Administradora, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo, cuentas por cobrar, inversiones a corto plazo, cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo.

#### 4. Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están conformados por:

	2024		2023	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<b>Activo</b>				
Efectivo	11,258	685,486	19,187	1,109,572
Inversiones	<u>5,099,550</u>	<u>310,511,617</u>	<u>4,079,441</u>	<u>235,914,119</u>
Total de activos	<u>5,110,808</u>	<u>311,197,103</u>	<u>4,098,628</u>	<u>237,023,691</u>

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

	2024		2023	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<b>Pasivo</b>				
Acreeedores diversos	904,533	55,077,004	239,712	13,862,568
Posición neta	4,206,275	256,120,099	3,858,916	223,161,123

La tasa de cambio utilizada para la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera fue RD\$60.89: US\$1 (2023: RD\$57.83: US\$1).

### 5. Composición de los Grupos en los Estados Financieros

#### 5.1. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	2024	2023
Fondos de pensiones que administra	RD\$208,251,787	RD\$170,158,462
Tesorería de la Seguridad Social	431	1,116
Relacionadas (Nota 12)	2,726,265	2,173,011
Funcionarios, empleados y promotores	4,638,359	9,303,025
Otras	3,802	15,759,588
	<u>RD\$215,620,644</u>	<u>RD\$197,395,202</u>

#### 5.2. Inversiones

Las inversiones consisten de:

	2024	2023
<i>Sector Público</i>		
Bonos del Ministerio de Hacienda entre 5.88% y 13.63% de interés anual (2023: 5.30% y 13.63%) del cupón, con vencimientos desde 2031 hasta 2060, incluye US\$4,009,149 (2023: US\$3,722,957) (Nota 5.5)	RD\$1,990,951,801	RD\$ 840,843,573
<i>Sector Descentralizado y Autónomo</i>		
Notas de Renta fija del Banco Central de la República Dominicana a tasa de interés anual entre un 10% a 15% (2023: 11%), con vencimiento 2028-2029	227,012,153	292,682,742
	<u>2,217,963,954</u>	<u>1,133,526,315</u>
<i>Instituciones Financieras</i>		
Certificados financieros a tasa de interés anual entre 3.23% y 10.60% (2023: entre 3.23% y 10.60%) en bancos múltiples, con vencimientos cada año (Nota 12)	263,962,460	242,302,597
Certificados financieros a tasa de interés anual de 1.85% y 2% (2023: 2%), correspondientes a US\$1,090,259 (2023: US\$356,484) en bancos múltiples, con vencimientos cada año	66,385,877	20,615,497

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

	2024	2023
Certificados financieros a tasa de interés anual de 11.75% (2023: 9.70%) en bancos de ahorro y crédito con vencimientos cada año 2025	31,687,711	28,403,539
Certificados financieros a tasa de interés anual de 11.75% en asociaciones de ahorros y préstamos con vencimiento cada año		50,361,822
	<u>362,036,048</u>	<u>341,683,455</u>
<i>Inversiones – Empresas</i>		
194,592 (2023: 194,592) acciones a valor de RD\$100 cada una en Unipago, S. A. (a) (Nota 12)	24,391,300	19,459,200
Bonos de Empresas Privadas (Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.) con tasa de interés anual de 10% y vencimientos en el 2027	87,304,248	87,248,581
	<u>111,695,548</u>	<u>106,707,781</u>
<i>Otras Inversiones</i>		
Fondo Mutuo Renta Fija BHD Fondos Plazo 31 días – 50.21 cuotas de participación	77,416	71,136
Fondo Mutuo Renta Fija Nacional BHD Liquidez – 402.23 cuotas de participación	789,127	708,091
Certificados financieros a tasa de interés anual entre 10.5% y 13.5% (2023: entre 9.70% y 11%) en un banco múltiple, con vencimientos cada año	28,542,790	25,223,083
Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra – 103.04486124 cuotas de participación	1,013,314	
	<u>30,422,647</u>	<u>26,002,310</u>
	<u>RD\$2,722,118,197</u>	<u>RD\$1,607,919,861</u>

(a) Unipago, S. A. es una empresa mixta a la que el Estado Dominicano concede la operación de la base de datos del Sistema de Seguridad Social, cuyos accionistas son las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Administradoras de Riesgos de Salud, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley No. 87-01.

### 5.3. Activos Fijos

Los activos fijos consisten en:

	Edificio RD\$	Mobiliario y Equipo de Oficina RD\$	Mejoras en Propiedad Arrendada RD\$	Total RD\$
<b>2024</b>				
Al costo				
Balance al inicio del año	7,513,637	76,264,156	104,626,556	188,404,349
Adiciones		6,068,359		6,068,359
Retiros		(6,011,578)		(6,011,578)
Balance al final del año	<u>7,513,637</u>	<u>76,320,937</u>	<u>104,626,556</u>	<u>188,461,130</u>

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

	Edificio RD\$	Mobiliario y Equipo de Oficina RD\$	Mejoras en Propiedad Arrendada RD\$	Total RD\$
Depreciación acumulada				
Balance al inicio del año	(5,509,999)	(53,830,790)	(86,509,270)	(145,850,059)
Gasto de depreciación	(673,911)	(6,457,080)	(6,023,160)	(13,154,151)
Retiros		4,589,741		4,589,741
Balance al final del año	(6,183,910)	(55,698,129)	(92,532,430)	(154,414,469)
Balance neto al 31 de diciembre de 2024	<u>1,329,727</u>	<u>20,622,808</u>	<u>12,094,126</u>	<u>34,046,661</u>
<b>2023</b>				
Al costo	7,513,637	76,264,156	104,626,556	188,404,349
Depreciación acumulada	(5,509,999)	(53,830,790)	(86,509,270)	(145,850,059)
Balance neto al 31 de diciembre de 2023	<u>2,003,638</u>	<u>22,433,366</u>	<u>18,117,286</u>	<u>42,554,290</u>

### 5.4. Otros Activos

Los otros activos se componen de:

	2024	2023
Gastos pagados por adelantado	RD\$ 13,712,519	RD\$13,774,686
Anticipos de impuesto sobre la renta	14,242,642	4,272,543
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 10)	9,896,820	10,941,437
Bienes diversos	8,615,230	5,458,254
Gastos diferidos (a)	62,519,019	
	<u>RD\$108,986,230</u>	<u>RD\$34,446,920</u>

(a) Corresponden a gastos preoperativos relacionados con la entrada en operación del Fondo T-3 para la implementación del plan complementario alcanza.

### 5.5. Financiamientos Obtenidos

Un resumen de los financiamientos obtenidos se presenta a continuación:

	2024	2023
Financiamiento con una entidad financiera local a una tasa de interés anual de 12%, con vencimiento en el 2025 y pago de capital a vencimiento (a).	<u>RD\$1,000,000,000</u>	<u>RD\$</u>

(a) Préstamo garantizado con una inversión mantenida en el Ministerio de Hacienda, por un valor de RD\$313,000,000.

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

## 5.6. Acreedores Diversos

Los acreedores diversos se componen de:

	2024	2023
Aportes nominados rezagados de planes complementarios por devolver	RD\$ 28,542,790	RD\$ 25,223,096
Cuentas por pagar, incluye US\$904,533 (2023: US\$239,712) (Nota 12)	162,846,101	97,890,965
Impuestos retenidos y otros por pagar	12,322,919	9,317,458
	<u>RD\$203,711,810</u>	<u>RD\$132,431,519</u>

## 5.7. Provisiones

Las provisiones se componen de:

	2024	2023
Bonificaciones por pagar	RD\$ 91,288,946	RD\$ 69,514,891
Impuesto sobre la renta por pagar	33,581,116	56,151,428
Otras	454,734	468,503
	<u>RD\$125,324,796</u>	<u>RD\$126,134,822</u>

## 5.8. Gastos Diversos

Los gastos diversos se componen de:

	2024	2023
Publicidad y promoción	RD\$126,264,425	RD\$101,313,960
Actividades Asociación AFP's (a)	113,974,394	51,037,988
Transformación (b)	94,867,575	86,669,397
Honorarios por consultoría (c)	64,480,769	30,950,134
Licencias	13,246,463	10,389,575
Suscripciones y membrecías	12,482,917	11,178,617
Gastos legales	3,415,363	2,962,941
Papeería, útiles y otros materiales	1,584,554	1,921,587
Otros impuestos y tasas	278,767	345,824
Otros	14,643,059	10,602,871
	<u>RD\$445,238,286</u>	<u>RD\$307,372,894</u>

(a) Corresponde a aportes extraordinarios para cubrir actividades y estudios de la Asociación para Administradoras de Fondos de Pensiones (ADAFP).

(b) Corresponde a gastos incurridos por concepto de transformación e iniciativas aprobadas por el Consejo de Administración y Comité de Estrategia para generar propuestas de valor y crecimiento en la participación de mercado.

(c) Corresponde a honorarios de consultoría para la actualización del modelo estratégico y económico.

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

### 6. Capital Social y Capital Mínimo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social autorizado de la Administradora es de RD\$1,500,000,000, representado por 15,000,000 acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 cada una. El capital emitido es de RD\$368,209,200 representado por 3,682,092 acciones comunes por un valor nominal de RD\$100 cada una para ambos años.

La Ley No. 87-01 exige a las AFPs un capital mínimo de RD\$10,000,000 en efectivo, totalmente suscrito y pagado, hasta 10,000 afiliados. Dicho capital debe indexarse anualmente a fin de mantener su valor real e incrementarse en un 10% por cada 5,000 mil afiliados en exceso de 10,000. La Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones establece los mecanismos para el cómputo del capital mínimo, como sigue:

Código	Rubro	2024	2023
1	Total Patrimonio Contable al 31 de diciembre	RD\$4,163,546,279	RD\$3,671,012,566
2	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo	(2,726,265)	(2,173,011)
3	Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	(219,871,708)	(168,176,494)
4	Patrimonio Neto	3,940,948,306	3,500,663,061
5	Capital Mínimo Exigido	673,475,729	634,852,359
6	Superávit	RD\$3,267,472,577	RD\$2,865,810,702
7	Número Total de Afiliados de la AFP	1,012,675	985,024

#### Dividendos pagados

Los dividendos pagados correspondientes a las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por RD\$800 millones y RD\$700 millones, respectivamente, se realizaron de acuerdo con la Asamblea de Accionista celebrada el 26 de marzo de 2024 y 28 de marzo de 2023, respectivamente.

#### Distribución de dividendos

La Ley No. 253-12 establece un impuesto único y definitivo de 10% sobre los dividendos distribuidos por un contribuyente físico o por una entidad jurídica a sus accionistas, socios o partes interesadas.

### 7. Reservas Obligatorias

La Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones, requiere que no menos del 5% de la ganancia neta anual sea segregado para la reserva legal, la cual no está disponible para dividendos, hasta que su saldo sea por lo menos el 10% del valor de las acciones en circulación. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva está completamente constituida.

### 8. Bienes de Disponibilidad Restringida

La garantía de rentabilidad requerida por la Resolución No. 71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana que se explica en Nota 13, está compuesta por:

	2024	2023
Aportes a la garantía de rentabilidad	RD\$1,014,455,786	RD\$ 885,955,786
Rendimientos	1,390,126,371	1,167,932,532
	RD\$2,404,582,157	RD\$2,053,888,318

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

## 9. Otras Revelaciones Importantes

La Administradora, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

- Requerimiento del capital mínimo, según el Artículo 82 de la Ley No. 87-01.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus consejeros, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 87 y 88 de la Ley No. 87-01, en lo referente a: a) la no ocupación simultánea de algún cargo ejecutivo en bancos múltiples, bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores (no rige esta inhabilidad en el caso de aquellos consejeros que no participen en el debate ni en la votación de las decisiones de la Administradora) y b) la obligación de pronunciarse siempre sobre aquellos aspectos que involucren conflictos de intereses.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus consejeros, gerentes, administradores y en general cualquier persona que en razón de su cargo o función tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora, indicando la no realización de actividades prohibidas durante el ejercicio auditado, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 89 de la Ley No. 87-01.
- La no inversión por parte de la Administradora en las áreas prohibidas y restringidas de inversión para los recursos de los fondos administrados, según el Artículo 98 de la Ley No. 87-01.
- La realización del devengamiento y cobro de la comisión anual sobre saldo administrado del 1% (2023: 1.05%) sobre los fondos administrados según lo establecido en la Ley No. 13-20 de Reforma de Seguridad Social.
- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la AFP durante el ejercicio, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, con los montos pagados por la AFP a la compañía aseguradora por igual concepto.

## 10. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, el impuesto sobre la renta corporativo se determina en base al 27% sobre la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Código Tributario dispone además un impuesto anual sobre los activos, equivalente al 1% del balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base de este impuesto. El impuesto sobre los activos es un impuesto alternativo mínimo, equivalente a la obligación del impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor. El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 está compuesto de la siguiente manera:

	2024	2023
Corriente	RD\$317,357,525	RD\$318,641,577
Diferido	<u>1,044,617</u>	<u>1,129,253</u>
	<u>RD\$318,402,142</u>	<u>RD\$319,770,830</u>

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

Para los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta con el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados es el siguiente:

	2024	2023
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>RD\$1,610,935,855</u>	<u>RD\$1,401,777,749</u>
Diferencias permanentes		
Impuestos y gastos no deducibles	2,798,828	2,681,238
Ingresos exentos	<u>(437,024,913)</u>	<u>(218,058,129)</u>
	<u>(434,226,085)</u>	<u>(215,376,891)</u>
Diferencias transitorias		
Disposición de activos fijos	1,405,016	(1,342,575)
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(1,346,069)	1,004,357
Ajuste que refleja la tasa de cambio fiscal	(273,921)	271,221
Mejoras en propiedad arrendada	(417,177)	726,263
Provisiones no deducibles	<u>(679,378)</u>	<u>(6,906,135)</u>
	<u>(1,311,529)</u>	<u>(6,246,869)</u>
Ganancia impositiva del año	<u>RD\$1,175,398,241</u>	<u>RD\$1,180,153,989</u>
Gasto de impuesto computado a la tasa vigente	<u>RD\$ 317,357,525</u>	<u>RD\$ 318,641,577</u>

El impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla como sigue:

### 2024

	Balance al inicio	Efecto del año	Balance al final
Activos fijos	RD\$ 2,953,496	RD\$ 261,485	RD\$3,214,981
Provisión para prestaciones laborales	1,815,281	89,957	1,905,238
Otras provisiones no deducibles	4,453,169	(273,389)	4,179,780
Mejoras en propiedad arrendada	1,642,807	(1,043,260)	599,547
Diferencia cambiaria	<u>76,684</u>	<u>(79,410)</u>	<u>(2,726)</u>
	<u>RD\$10,941,437</u>	<u>RD\$(1,044,617)</u>	<u>RD\$9,896,820</u>

### 2023

	Balance al inicio	Efecto del año	Balance al final
Activos fijos	RD\$ 2,758,761	RD\$ 194,735	RD\$ 2,953,496
Provisión para prestaciones laborales	3,184,139	(1,368,858)	1,815,281
Otras provisiones no deducibles	4,948,967	(495,798)	4,453,169
Mejoras en propiedad arrendada	1,175,368	467,439	1,642,807
Diferencia cambiaria	<u>3,455</u>	<u>73,229</u>	<u>76,684</u>
	<u>RD\$12,070,690</u>	<u>RD\$(1,129,253)</u>	<u>RD\$10,941,437</u>

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

### Normativa de precios de transferencia

La Ley No. 253-12 sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y Desarrollo Sostenible requiere que las compañías realicen sus transacciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, de acuerdo con los precios o valores que han sido acordados con partes independientes, en operaciones comparables bajo circunstancias comparables o similares. Esta ley requiere que las compañías tengan un informe de precios de transferencia que justifique el precio o valor usado para reconocer el ingreso o gasto incluido en la Declaración Jurada de Impuesto sobre la Renta relacionada con las operaciones con partes relacionadas locales o extranjeras. Adicionalmente, establece la obligación de someter una declaración informativa que se presenta en conjunto con la declaración anual del impuesto sobre la renta.

La Administradora determinó que al 31 de diciembre de 2024, como resultado del reporte mencionado, no existen efectos materiales sobre su posición financiera, de modo que no ha registrado ninguna provisión de impuesto adicional para cubrir cualquier ajuste eventual que pudiera ser reclamado por la Autoridad Fiscal si los precios a los cuales fueron acordados las transacciones con partes relacionadas no estuvieran de acuerdo con los requerimientos de la legislación fiscal.

### 11. Transacciones que no Requirieron Flujos de Efectivo

Las transacciones que no requirieron flujos de efectivo fueron:

	2024	2023
Capitalización de resultados	<u>RD\$1,082,006,919</u>	<u>RD\$986,235,335</u>

### 12. Transacciones y Saldos con Relacionadas

Los saldos y transacciones identificables más importantes de la Administradora con sus relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas son:

	2024	2023
<b>Transacciones</b>		
Pago de dividendos en efectivo	RD\$800,000,000	RD\$700,000,000
Dividendo en acciones	4,932,100	
Intereses ganados sobre inversiones en valores	13,303,002	7,731,079
Ingreso extraordinario – ingreso por servicios de planes de pensiones y prestaciones del sistema previsional y otros servicios	239,024,192	213,313,699
Ingresos por alquiler	36,000	36,000
Aperturas y renovaciones de inversiones	4,355,977,615	4,974,188,090
Cancelaciones, redenciones y ventas de inversiones	4,156,038,349	4,607,246,356
Financiamientos pagados		672,540,923
Intereses por financiamiento		1,171,667
Gasto por servicios bancarios	1,946,220	1,986,682
Gasto por primas de seguro	16,759,962	12,212,818
Gasto por servicios legales y de auditoría interna	2,151,289	2,278,595
Gastos de dieta del Consejo de Administración	15,597,188	14,651,623
Gastos por servicios del sistema único de información y recaudo	32,319,978	29,756,378

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

	2024	2023
<b>Saldos</b>		
Efectivo	RD\$ 32,551,496	RD\$ 14,191,880
Cuentas por cobrar (Nota 5.1)	2,726,265	2,173,011
Inversiones en valores (Nota 5.2)	219,871,708	168,176,494
Inversiones en acciones	24,391,300	19,459,200
Cuentas por pagar	6,894,534	3,653,126
Acreedores diversos	6,200,000	5,850,000

La Administradora transfiere a una compañía de seguros relacionada los recursos previamente traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, que ascendió a RD\$1,593,494,611 (2023: RD\$1,422,091,301).

## 13. Compromisos y Contingencias

### *Rentabilidad Mínima*

La Resolución No. 395-17 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece que todos los afiliados al sistema previsional disfrutarán de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capitalización individual. La rentabilidad mínima real equivaldrá a la rentabilidad promedio ponderada de todos los Fondos de Pensiones menos 2%, y la misma será calculada e informada a las AFP's por la Superintendencia de Pensiones dos días hábiles después de publicado el Índice de Precios al Consumidor por el Banco Central de la República Dominicana. Durante los 10 primeros años de vigencia de la Ley, la rentabilidad mínima permite una fluctuación desde 1% para el primer año hasta 2% en el último año. En el caso que la Administradora no obtenga la rentabilidad mínima determinada por la Superintendencia de Pensiones, esta deberá completar la diferencia de la reserva de fluctuación de rentabilidad, la garantía de rentabilidad o su propio patrimonio, en esta misma prelación. La rentabilidad obtenida por la Administradora al 31 de diciembre de 2024 y 2023 supera la rentabilidad mínima del sistema según los reportes publicados por la Superintendencia de Pensiones.

### *Arrendamiento*

Con efectividad desde el 1 de mayo de 2017 la Administradora mantiene un contrato de arrendamiento operativo a largo plazo de los locales donde están ubicadas sus oficinas administrativas. Dicho contrato, fue renovado el 13 de agosto de 2024 con vencimiento el 31 de julio de 2029, agrupa todos los locales y fija una misma tarifa por metro alquilado para los locales arrendados. El compromiso de pago mensual de arrendamiento de la AFP hasta el vencimiento del contrato es de US\$57,844.

### *Líneas de Crédito*

La Administradora mantiene al 31 de diciembre de 2024 y 2023 líneas de crédito aprobadas en instituciones financieras del país por RD\$5,500 millones. Al 31 de diciembre de 204 y 2023 la misma se encontraba en uso (ver Nota 5.5).

### *Contingencia*

La Administradora está involucrada en procesos legales que surgen en el curso ordinario de los negocios. La gerencia tiene la opinión, después de consultar con sus asesores legales, que no es necesario crear una provisión por este concepto ya que no esperan resultados adversos para La Administradora. Sin embargo, el resultado final de estos procesos implica incertidumbre y los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

# Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

---

## 14. Hechos Posteriores al Cierre

### *Indexación Anual del Capital Mínimo Exigido*

El 27 de enero de 2025 se emitió la Circular No. 131-25 sobre la indexación a ser aplicada al capital de las AFP's de acuerdo con la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente al 2024 calculada por el Banco Central de la República Dominicana resultó en 3.35%.

### *Valoración instrumentos financieros Fondo de Pensiones T-1*

La Superintendencia de Pensiones mediante Resolución No. 486-24 del 20 de diciembre de 2024, modificó la Resolución No. 480-24 y dejó sin efecto la Resolución No. 478-23, sobre control de las inversiones locales de los fondos de pensiones, estableciendo que hasta el 30 de junio de 2025, para fines de valoración de los instrumentos financieros, se tomará como TIR relevante la TIR de adquisición. Luego de finalizado este plazo, la Superintendencia de Pensiones determinará las condiciones de gradualidad a aplicar, sin perjuicio de considerar extender este plazo, en caso de que las condiciones económicas y financieras lo ameriten. Estas medidas impactan la base de determinación de la comisión anual sobre saldo administrado que registra la Administradora.

## 15. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros de la Administradora deben incluir.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las notas correspondientes a resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores no se incluyen porque las mismas no aplican.